



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Ciencia Política y de la Administración Pública
ASIGNATURA	Derecho Administrativo Económico
CÓDIGO	100431
CURSO	Tercero
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Purificación Martín de la Fuente
METODOLOGÍAS DOCENTES.	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1-Sin cambios con respecto de la modalidad presencial semipresencial más que los que se tengan que adoptar por indicación de las autoridades sanitarias.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena.</p> <p>2- En la metodología docente en la modalidad presencial y semipresencial me remito a lo establecido al efecto en la ficha de la asignatura.</p> <p>En caso de pasar a docencia online, las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá al efecto utilizando alguna de las plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p>3- En cuanto a las tutorías, serán a las horas indicadas en la ficha de la asignatura en el despacho de la profesora en la modalidad presencial y semipresencial, y por correo electrónico en caso de pasar a la docencia online.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS.	
<p>En circunstancias de presencialidad o semipresencialidad se evaluará de la forma establecida en la ficha de la asignatura.</p> <p>En caso de evaluación online se tendrá en cuenta la nota de la evaluación continua que se realizará a través de prácticas evaluables llevadas a cabo mediante tareas encargadas en la plataforma studium y realizadas en tiempo limitado.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación de la docencia virtual

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).

Se presentarán tareas a través de Studium.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán a través de correo electrónico

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se reduce el peso en la calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua que serán prácticas evaluables, cada práctica corresponderá al 50% de la nota de la asignatura.